

	Solicitud de crédito	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
		Versión: 2

Fecha de Solicitud:	1 9 0 6 2 0 2 1	Crédito N°:	3 3 0 0 0 0 0 0
---------------------	-----------------	-------------	-----------------

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		Ramirez Peñalosa Johanna Maritza	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1193579369	de	Fundación - Magdalena
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 5 # 13-45	TEL. RESIDENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	Johanaramirezp@hotmail.com	CIUDAD DE RESIDENCIA	Santa Rosa del Sur
PROGRAMA	Especialización en gestión de la SST	TEL. CELULAR	302 3050458
NOMBRE DE LA EMPRESA	Mina Esperanza Gold S.A.S	CÓDIGO	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 8 No 18-54 Brr la Floresta	TEL. EMPRESA	316 4513107
FECHA DE INGRESO	2 3 0 3 2 0 2 1	CARGO	Ingeniera Ambiental
TIPO DE CONTRATO	Termino Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.800.000
		CIUDAD	Montecristo

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Bonilla Peñalosa Edwin Enrique	APELLIDOS Y NOMBRES	Janneth Cifuentes
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	304 2475071	TEL. CELULAR	315 311 2720
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Amiga

**DATOS DEL CODEUDOR**

APELLIDOS Y NOMBRES		Santiago Hernandez Natalia	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.065.247.598	de	San Alberto
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 8 Calle 12-61	TEL. RESIDENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	NataSantiago15@gmail.com	CIUDAD DE RESIDENCIA	Santa Rosa del Sur
NOMBRE DE LA EMPRESA	Mina Esperanza Gold S.A.S	TEL. CELULAR	3164555694
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 8 No 18-54	TEL. EMPRESA	3164513107
FECHA DE INGRESO	2 0 0 3 2 0 2 1	CARGO	Coordinadora de SST
TIPO DE CONTRATO	Termino Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.500.000
		CIUDAD	Montecristo

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Eimer Santiago Hernandez	APELLIDOS Y NOMBRES	Walter William Vera S.
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	311 3240419	TEL. CELULAR	315 2005879
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Amigo

**LIQUIDACION PAGO DE MATRICULA**

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniaros).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación original requerida.
- La solicitud de crédito tendrá un día hábil para su correspondiente estudio.
- El estudiante debe cancelar la cuota inicial pactada sobre el valor de la matrícula, antes de formalizar el crédito
- Los pagos de las cuotas se pueden realizar mediante PSE, tarjeta crédito, Codensa, Tuya, Exito, cheques de gerencia o cesantías. Los pagos en efectivo se pueden realizar en bancos y corresponsales autorizados.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- Para la financiación a 3 cuotas, se deberá realizar la adjudicación del crédito durante el semestre en curso.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- Los estudiantes que se les otorgue crédito a una cuota y no cumplan con el pago en la fecha pactada, deberán cancelar los gastos administrativos e intereses calculados a la fecha de pago.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés es calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por la Institución..
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- El crédito interno no es renovable automáticamente, si requiere otra financiación, debe estar a paz y salvo y es necesario generar una nueva solicitud.
- La Institución reporta para cobro pre jurídico la cartera interna en mora.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACION**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).
3. Presentar los documentos requeridos por la Institución el día de la solicitud del crédito

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR		
		EMPLEADO	INDEPENDIENTE	PENSIONADO
Formulario de solicitud de crédito	X			
Orden de matrícula	X			
Certificación laboral no mayor a 30 días, indicando salario, cargo y antigüedad	X	X		
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	X	X	X	X
Certificación de ingresos expedida por contador publico, adjuntar fotocopia cedula y tarjeta profesional del contador al 150%			X	
Fotocopia del último recibo publico de energía donde sea visible la dirección.	X	X	X	X
Fotocopia de los desprendibles de las 2 últimas mesadas pensionales v/o fotocopia de la resolución de la pensión				X

FIRMA ESTUDIANTE Johana Ramirez P.  
 c.c. 1193579369 DE Fundación-Magd.

FIRMA CODEUDOR Natalia  
 c.c. 1065247598 DE San Alberto



**OBSERVACIONES**

---



---



---